

Negocian en lo oscuroito “por novatos”: Hiram

por Sergio Hernández Saucedo

Fue un error por lo novatos que, somos, así justificaron el presidente de la mesa directiva Hiram Rubio y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Abel Espinosa el haber organizado en lo oscuroito varias comisiones.

Ambos diputados que hoy tienen el control administrativo de la cámara de diputados recuraron

en su intenciona por imponer gafetes a los reporteros, clausurar la sala de prensa en 5 de Mayo y negar el acceso al desarrollo de las comisiones.

En su momento, Espinosa, coordinador de la bancada de Nueva Alianza, dijo que “definitivamente nunca se buscará cambiarle el esquema que viene utilizando la cámara con respecto a los medios de comunicación”.

Dijo que “un día salió el te-

ma de que en una legislatura quisieron imponer a los reporteros gafetes, pero fue un comentario vago y era parte del anecdotario... como esas pláticas del pasado, pero no de algo que se quisiera aplicar; no fue algo que se quisiera aplicar como una alternativa, una medida o algo que se quisiera implementar, jamás, lo digo contundentemente”.

-¿Pero la comisión de Programación y Presupuesto de la que usted forma parte, sesionó en lo oscuroito?

-Yo asumo lo que a mí me corresponde como un integrante, a lo mejor eso fue un error, a lo mejor por la inexperiencia, pero algo que yo siempre he dicho e inclusive lo comenté después, que esas cosas las tenemos que hacer abiertas, porque así lo contempla la propia ley.

Y agregó que él “jamás permitiría oscurecer su trabajo, yo

soy uno de los que ha hablado de que tenemos que respetar las garantías individuales, pero sobre todo la libertad de expresión, que es un tema delicado”.

Por su parte Rubio dijo que el hecho de haber encabezado una comisión en lo “oscuroito” fue producto de que los diputados son novatos, pero que no se va atentar contra la libertad de expresión.

Dijo que la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece en su Título Cuarto, Capítulo Primero, Artículo 89, que todas las sesiones del Pleno serán públi-

cas y lo mismo dispone respecto a la forma de sesionar de las comisiones ordinarias o de dictamen, toda vez que el Artículo 149 del mismo ordenamiento señala que el funcionamiento de las sesiones de Comisiones se sujetará a las reglas establecidas para las del Pleno.

Destacó que estas disposiciones así permanecerán, pues no habrá ninguna reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para cambiar el carácter público de las sesiones de Pleno y de las reuniones de comisiones.

Que los diputados no han analizado ocultar lo que hacen: Abel Espinosa

POR JORGE VARGAS
Noticias

El presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, Abel Espinosa Suárez, negó que la Cámara estuviera sopesando restringir el flujo informativo del trabajo de los diputados y pensando en cerrar el paso a los reporteros a las sesiones de las comisiones legislativas y aún plenarias. Fuentes legislativas comentaron lo contrario hace unos días, diciendo que las medidas restrictivas se cocinaban precisamente en la propia Junta según nota publicada ayer en Noticias. "Las sesiones tienen que ser abiertas, hoy y siempre, así lo establece la ley. Nunca lo permitiré que sean cerradas, sobre todo a ustedes,

que les ha tocado picar piedra. Esas son garantías que siguen intactas", dijo Espinosa.

Los reporteros le dijeron que algunas comisiones no han hecho pública la hora, el lugar y el día de algunas sesiones. "A lo mejor fue un error, a lo mejor es la inexperiencia", disculpó el presidente de la Junta. Con él coincidió por separado el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Hiram Rubio García, diciendo que los diputados no han considerado ocultar lo que hacen. Pero aceptó que varias comisiones, aún la de Programación y Presupuesto, que él preside, no hicieron públicas sus primeras sesiones. "Asumo que fue por el arranque de los trabajos. Pero no ha habido ningún planteamiento en ese sentido".

Desmienten legisladores ley mordaza

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Luego de los señalamientos por parte de algunos medios de comunicación a las sesiones de trabajo de los Diputados, los integrantes de la Junta de Concertación Política aclararon que en la LVI Legislatura no restringirá el acceso a los representantes de los medios de comunicación a las sesiones de Pleno ni a las reuniones de comisiones.

El Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, el priísta Hiram Rubio García, desmintió que se vaya a aplicar la ley mordaza.

“No habrá ley mordaza, al contrario estamos diseñando nuevos canales de comunicación con la prensa y con la ciudadanía (...) la ciudadanía necesita estar en contacto con sus funcionarios, saber qué hacen, cuánto gastan, es necesario un mayor acercamiento y tengan la seguridad de que la prensa no será bloqueada en esta Legislatura”, aseguró el coordinador de la bancada del PRI en el Poder Legislativo.

A su vez, el coordinador de los 10 Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la LVI Legislatura, Ricardo Anaya Cortés, afirmó que el Poder Legislativo transparentará sus trabajos a cualquier ciudadano interesado.

“Nuestra postura en la fracción es de absoluta transparencia, trabajar de cara a los ciudadanos y a través de los medios de comunicación, que los ciudadanos se enteren de lo que hacemos porque es nuestro trabajo”, señaló.

Los legisladores apuntaron que con base en la Ley Orgánica



FOTO: ARCHIVO

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva Hiram Rubio García, dijo que no habrá ley mordaza, al contrario están diseñando nuevos canales de comunicación.

POR LEY...

Los diputados dijeron que con base en la Ley Orgánica del Poder Legislativo Artículo 89, Título Cuarto, Capítulo Primero, la ley establece que todas las sesiones del Pleno serán públicas al igual que las comisiones ordinarias.

del Poder Legislativo Artículo 89, Título Cuarto, Capítulo Primero, la ley establece que todas las sesiones del Pleno serán públicas al igual que las comisiones ordinarias.

Solamente las sesiones de la Comisión Instructora -que se encarga de investigar juicios políticos e inhabilitación de funcionarios- será la única que

sesionará de manera reservada ya que sus integrantes estarán obligados a guardar reserva de los asuntos que traten, en los términos de la ley de la materia.

Los diputados destacaron que estas disposiciones así permanecerán, pues no habrá ninguna reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para cambiar el carácter público de las sesiones de Pleno y de las reuniones de comisiones.

Por último, los diputados de la Junta de Concertación Política expresaron que los 25 legisladores locales respetan la libertad de expresión y están concientes de lo importante y trascendente que representa la labor de los representantes de los medios de comunicación para la sociedad queretana, pues son ellos los que dan cuenta de la realidad de Querétaro y del actuar de los servidores públicos.

Comisión Instructora, es la única con restricciones

» Es el grupo de trabajo en el Congreso local que se encarga de atender las solicitudes de juicios políticos

CAÍN MENDOZA

Veinticuatro de las 25 comisiones ordinarias en la LVI Legislatura deben permitir en sus sesiones, la entrada de ciudadanos y medios de comunicación, con excepción de una: la Instructora, pues por ley está impedida de dar a conocer información sobre el seguimiento de peticiones de juicios políticos.

El artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, señala que la Comisión Instructora será la única que sesionará de manera reservada, y que sus integrantes estarán obligados a guardar reserva de los asuntos que se traten, en los términos de la ley de la materia.

La Comisión es la encargada de atender los asuntos en materia de juicio político, declaración de procedencia, suspensión o desaparición de Ayuntamientos y revocación, suspensión o inhabilitación de alguno de sus miembros.

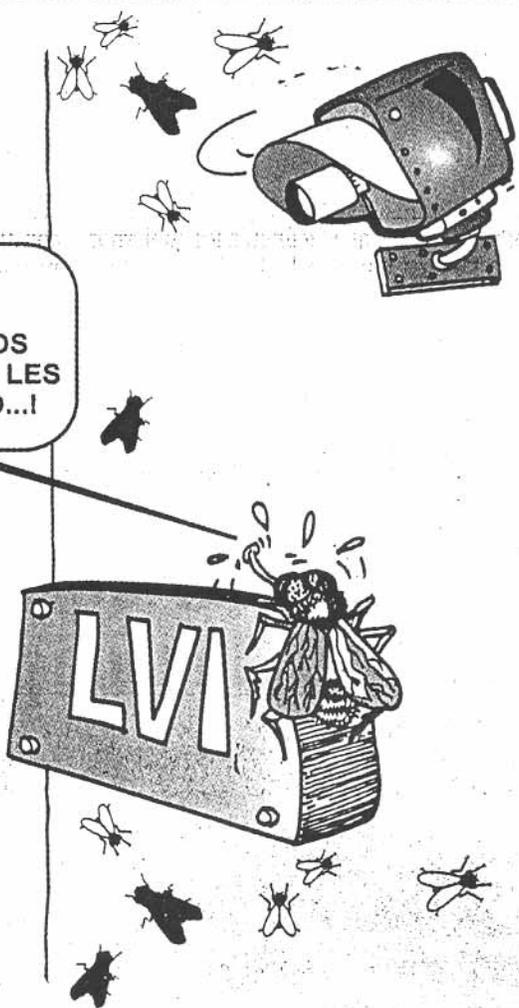
La instancia está integrada por Luis Antonio Rangel del Partido Acción Nacional, el secretario de esta es el priista Luis Antonio Macías Trejo, quien tiene la tarea de ir integrando el expediente mandando llamar a las dos partes del conflicto. León Enrique Bolaño del PAN, es el otro integrante.

En anteriores legislaturas los presidentes de la comisión Instructora han

CARTÓN Roberto Carbajal

¿Cuál es el complejo de la mosca...?

ESO ES FÁCIL DE
RESPONDER...
¡ES CUANDO ALGUNOS
POLÍTICOS TEMEN QUE LES
DEN UN PERIODICAZO...!



Presupuesto estatal antes del 15 de diciembre

» El legislador Hiram Rubio García, indicó que el paquete monetario resultará insuficiente para el 2010

CAÍN MENDOZA

El presupuesto para el 2010 será insuficiente para atender las necesidades que tienen los queretanos, señaló el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura, Hiram Rubio García, quien señaló que el presupuesto se aprobará en tiempo y forma.

Dijo que antes del 15 de diciembre tendrán listas las 18 leyes de ingresos municipales y la estatal además de decreto de Presupuesto para 2010, con los gastos que tendrá el gobierno y que podrían ascender a 17 mil millones de pesos dependiendo lo que finalmente determine la federación.

“Estamos esperando que llegue la propuesta estatal, estamos trabajando con el Poder Ejecutivo para coordinar las fechas, sabemos que ya fueron remitidas las propuestas de los poderes y de los organismos autónomos, ya comenzó el Go-

bierno del Estado los trabajos para la Ley de Ingresos”, sostuvo.

Rubio García dijo que la situación económica por la que pasa el país, amerita que las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo estén en constante comunicación para encontrar los espacios de coincidencia, para elaborar un presupuesto austero que haga eficientes los recursos.

El diputado local del PRI reiteró que los recursos que serán destinados para el 2010 no serán suficientes; “me pareció que en ese asunto (las asignación de recursos federales) la moneda está aún en el aire aunque todavía no se tienen la información oficial”.

○ Rubio García dijo que la situación económica por la que pasa el país, amerita que las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo estén en constante comunicación

CAÍN MENDOZA

PAN respaldará propuesta de préstamo

Aunque no tengan derecho a voto, los diputados locales del Partido Acción Nacional, se presentarán en las reuniones de la Comisión de Hacienda para defender la propuesta del Ayuntamiento de Querétaro, quien solicitó la autorización de una línea de crédito de 400 mi-

llones de pesos.

Ricardo Anaya Cortés, coordinador de la bancada de PAN en la Legislatura, comentó que no se pueden avizorar escenarios en caso de que la propuesta fuera rechazada en comisiones o en el pleno, por lo que no quiso especular sobre es-

cenarios distintos al del objetivo real: la aprobación.

Dijo que ahora los diputados del PAN están analizando el compendio de la propuesta para que de ser necesario, la defiendan en la Comisión de Hacienda donde no hay integrantes de la bancada que tengan derecho a voto, aunque sí a voz.

“En voz iremos a defender la propuesta en la comisión de Hacienda, pero no tenemos restricción para acudir a la reunión y argumentar, de ser necesario estaríamos acudiendo, pero confiamos en que habrá un sentido de responsabilidad en las distintas fracciones parlamen-

tarias”, acotó.

“Nuestra postura es clara: queremos que al municipio de Querétaro le vaya bien, al presidente municipal por que así es como le va a ir bien a los ciudadanos, hay un problema financiero real y en la medida de nuestra posibilidad, debemos ayudar para resolver este problema.

“Apostaríamos a que haya responsabilidad y se apruebe en comisiones y luego en el pleno”, comentó. La comisión está integrada por Fabián Pineda y Bernardo Ramírez del PRI, el convergente José Luis Aguilera y del Panal Abel Espinoza y Antonio Cabrera”, dijo Anaya Cortés.



ARCHIVO

DICE EL DIPUTADO HIRAM RUBIO

Ociosos hablar de mi salario

por Sergio Hernández Saucedo

Para el coordinador del PRI, Hiram Rubio es ocioso hablar de su salario.

En su oficina, con voz queda, agarrándose el rostro, grabando la entrevista con su black berry -esa que le dan a cada diputado, por ser diputado- habla de su salario y sus prerrogativas. A la mitad de la entrevista cuando se le cuestiona si para él es justo ganar los 218 mil pesos mensuales, Rubio increpa a los reporteros preguntando lo mismo: ¿te mereces el sueldo?. ¿Es justo?...

Luego ya más tranquilo, el diputado que en este momento ocupa la presidencia de la mesa, asegura que lo que gana lo gana porque así está la ley, que no piensa donar una parte de ese dinero a una institución de asistencia privada y menos a la CTM -como Jesús Llamas había prometido- y que tampoco lo piensan hacer alguien de los que integran su fracción.

-¿Que van hacer para transparentar los recursos que ganan?, se le cuestiona.

-La dieta es de cincuenta y tres mil pesos, ese es nuestro sueldo, por ley eso es lo que ganamos y me parece que esta ahí en la propia información que difunde la legislatura y al alcance que quien quiera consultarlo, no veo que se requiera un ejercicio adicional para transparentar los recursos.

-¿Y las prerrogativas?

-Como usted dice, eso es una prerrogativa en función de formar parte de un grupo legislativo, la propia ley lo contempla pero no es parte del sueldo... son 85 mil pesos lo que nos dan.

-¿Habría la posibilidad de saber en qué lo gastan?

-Yo no le veo inconveniente... (en mi caso) para la función de los trabajos que realice desde mi propia comisión, los trabajos y gestiones que me soliciten, en diversos eventos que tengan que ver con mi trabajo legislativo, pero lo puntual es que esos recursos no forman parte del sueldo.

-¿Pero esos recursos no los justifica?

-Porque así lo marca la ley

-¿Entonces esos 85 mil van a fondo perdido?

-No, hay que ser más puntuales, por la disposición de ley; no es discrecional como yo lo diga ni tampoco es discrecional como ustedes lo entiendan, la ley dice para qué tipo de actividades son, para eso se destina no está a la discreción mía, entender que es a fondo perdido, la ley dice para las actividades que tienen que ver para el trabajo como representante popular.

-¿Le dan 12 mil pesos por presidir una comisión?

-Sí

-¿Y otros 9 mil por coordinar la fracción?

-No.

-¿Y veinte mil por presidir la Junta?

-Pues esa cantidad es tal y como está en la información que usted tiene acceso. Y pues entonces es ocioso aportarle la respuesta equivocada o que el error sea distinto, eso está regulado en la ley.

-¿Y es justo lo que ganan, en dietas y prerrogativas?

-Yo creo que los asuntos de los salarios y de todo lo que tie-

nen que ver con el ejercicio, el desempeño y el cumplimiento de la función pública no es un asunto de justicia, yo no me podría meter en ese esquema, me parece más bien que no correspondería a ese término de si es justo, yo no tendría la respuesta; la respuesta la tendrían ustedes, pregúntenselo a la ciudadanía.

-¿Pero usted tiene parámetros?

Y es ahí donde Rubio se pone a preguntar al reportero: ¿Usted cuánto gana y le parece justo lo que le gana? Y enseguida afirma que a lo mejor lo que uno considera que es justo para otros no.

-¿Y usted se merece lo que gana?

-No, tampoco es un asunto de que si me lo merezco, nos tendríamos que poner a evaluar, habría que revisar también si es justo lo que usted gana o se lo merece. No es un asunto de justicia ni de merecimientos, no me los gano porque soy yo, eso ya está en la ley; yo no lo determiné. Yo en este momento represento al Poder legislativo pero no decido por mi mismo, somos 25 los integrantes y pues bueno no es un asunto de justicia ni de merecimientos.

Desconoce el diputado Abel Espinosa cuál es su salario en la legislatura

por Sergio Hernández Saucedo

Quizá al diputado Abel Espinosa presidente de la Junta de Coordinación Política le pasa eso de que lo que entra en la bolsa derecha, su bolsa izquierda lo desconoce y quizá por ello, no sabe cuánto es lo que gana.

Lo que prometió es que en el 2010 su "dieta" y sus prerrogativas no se van a incrementar.

-¿Cuánto le dan de prerrogativas?

-No tengo el dato de las prerrogativas.

-¿Por presidir una comisión,

cuánto gana?

-No creas que es grosería, yo les tengo (a los medios de comunicación) mucho respeto y no quiero hacer algo como faltarles al respeto, nunca de los nunca lo haría, pero no lo sé.

-¿Se tiene información que le dan 12 mil pesos por presidir la comisión de educación?

-Así es, dan 12 mil pesos de apoyo a la comisión, es correcto.

-¿Le dieron 75 mil pesos por concepto de prerrogativas?

-¡Ojalá!, pero no es así.

-¿Por ser presidente de la Junta, le dieron 20 mil pesos, es cierto?

-No, tampoco es cierto y se los demuestro.

-¿Le dieron 9 mil pesos por ser coordinador de su grupo parlamentario?

-Tampoco es cierto.

-¿Le dieron 15 mil pesos para que sostenga la oficina de gestión?

-Es incorrecto, no recuerdo exactamente, pero es incorrecto.

-¿Para la capacitación, cuánto le dieron?

-Aún no me han dado nada, y pueden revisar donde gusten, no me han dado ese recurso todavía... pero yo les prometo que les consigo todos esos datos, dijo.

Pregunten a la sociedad si es justo que ganemos esa cantidad: H. Rubio

Dice que los sueldos de diputados no son cosa de justicia

POR JORGE VARGAS
Noticias

El sueldo o dieta de cada diputado -55 mil pesos mensuales- no es un asunto "... de justicia o de merecimiento. Así está en la ley. En todo caso, ustedes (los reporteros) pregunten a la sociedad si es justo que ganemos esa cantidad", dijo el presidente de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio.

La afirmación vino a cuenta de que un diputado gana además 12 mil pesos mensuales por la comisión que preside, 15 mil para su oficina de enlace, 85 mil de pre-



HIRAM RUBIO García, presidente de la LVI Legislatura del Estado.

rogativas, nueve mil si es coordinador parlamentario y 20 mil si preside el Congreso o la Junta de Concertación Política, según la información que poseen los reporteros. Cuestionados sobre si era justo que ellos ganen tanto cuando hay gente que no gana ni 100 pesos diarios. Fue cuando dijo que "no se trata de justicia"... -¿Usted cree que se merece ese sueldo? - le dijeron los reporteros. -

Tampoco se trata de merecimientos. Así está en la ley -dijo el diputado. -¿Usted se bajaría el salario, diputado? -No tengo por qué bajármelo. Y, a pregunta expresa, dijo que son 85 mil no 75 mil pesos de prerrogativas que recibe cada diputado al mes, y que el destino de estos recursos está regulado por la ley.

El presidente de la Cámara les dijo a los reporteros que no gana 20 mil pesos mensuales por presidir la Mesa Directiva, como sabían sus entrevistadores. Luego se preguntó lo mismo al presidente de la Junta de Concertación Política, Abel Espinosa Suárez; dijo que no se acuerda exactamente de que le hayan empezado a pagar para el sostenimiento de su oficina de enlace, ni cuánto por prerrogativas.

Pregúntame ca...

El diputado Hiram Rubio enfatizó ayer ante lo cuestionamientos sobre lo que ganan en esta legislatura, más las primas y compensaciones que superan los cien mil pesos: "pregúntele a la ciudadanía si es justo o no lo que ganamos". Y la Raza contesta al unísono aún con la onda fría... que-ma mu-cho el sol... pues claro que no.

Este miércoles se discutirá el acuerdo

Dietas de diputados no tendrán aumento

» Los únicos que recibirán incrementos serán los trabajadores, aclaró Abel Espinoza, presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura

CAÍN MENDOZA

De entrada, los diputados de la LV Legislatura se mantendrán con la dieta de 53 mil pesos mensuales para el año 2010; es decir, no habrá aumento, esto luego de que se tuviera el primer acuerdo de cómo se distribuirá el presupuesto del Congreso del Estado para el próximo año.

Abel Espinoza Suárez, presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, no quiso adelantar vísperas de la forma como se repartirá el presupuesto para el próximo año, aunque adelantó que no habrá incremento en la dieta que perciben.

"Tenemos sesión hoy a las 10 de la mañana, la propuesta es que para dietas no haya algún incremento, no es que lo quiera adelantar pero si es un hecho que no haya aumentos para el próximo año", expuso.

Señaló que en el caso de

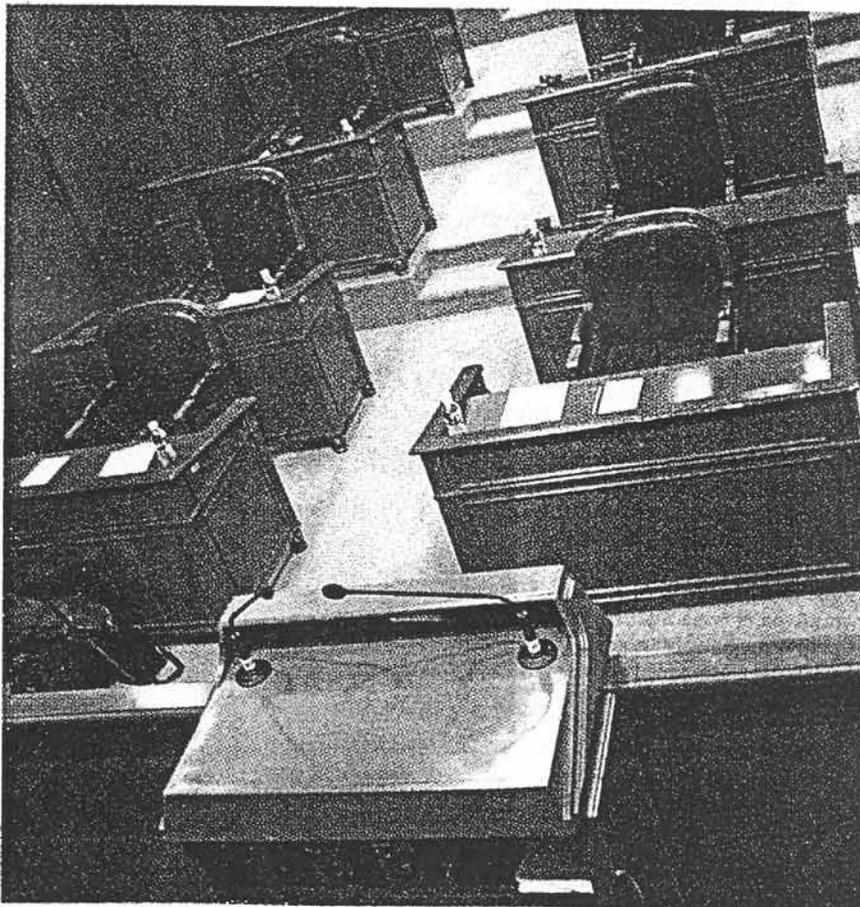
los trabajadores de la Legislatura, se buscará darles un incremento acorde a la inflación que será de entre cinco a

seis por ciento, pero no quiso asegurar aún cómo se gastarán los recursos en 2010.

Espinoza Suárez dijo que se tendrá que analizar lo relativo a los gastos de representación, de gestión social, la oficina de enlace legislativo y por presidir alguna comisión ordinaria, por lo que no hay certeza si se reducirán los

gastos por estos conceptos o bien, hay incrementos.

"No habrá aumentos en muchas partidas, aunque sería parte de lo que estaríamos analizando, pero de antemano creo que me adelanté al decir que no habrá incremento en dietas; no es que no desee informar, pero no todo está acordado", concluyó.



El legislador de Nueva Alianza, señaló que faltan los acuerdos necesarios para integrar un gasto equilibrado

-¿Hay dinero? poco, pero creo que sí: Hiram Rubio

Noticias

La LVI Legislatura del Estado pone hoy en la mesa el tema de las liquidaciones de los cinco funcionarios públicos de primer nivel -uno más fue ratificado en su cargo- que fueron suplantados el jueves pasado.

El asunto estará resuelto entre hoy y el lunes siguiente en la Junta de Concertación Política, de acuerdo con informaciones confiables.

A los ex funcionarios los diputados les harán dos propuestas: una, se quedan a trabajar en la Cámara en alguna otra área afín a sus profesiones o, dos, prefieren cobrar entre 300 mil el que tiene

menos antigüedad- y 400 mil pesos, promedio, el que tiene más.

Existe la certidumbre de que serán liquidados los que no deseen continuar laborando en la Cámara. Aunque cuando el relevo en el Congreso, los diputados se dieron cuenta de que sus antecesores no dejaron contemplado este asunto en el presupuesto, aunque aquellos dijeron que sí, que dejaban tres millones de pesos.

-¿Hay dinero para las liquidaciones, diputado? -le preguntaron los reporteros al presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García.

---Pues hay poco, pero creo que sí- dijo.

Prioridad para tres grupos sociales



ARCHIVO

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LVI Legislatura, considerará como prioridad a las víctimas de violencia intrafamiliar, los adultos mayores y los discapacitados, señaló la presidenta de la comisión, Micaela Rubio Méndez.

Dijo que deberá de legislarse de manera urgente a favor de los antes mencionados, sin menoscabo de otras organizaciones sociales a las cuales les abrió la puerta para el diálogo y para recibir toda clase

de propuestas para integrar iniciativas de ley.

"Estos grupos representan una cantidad importante de población (...) no quiere decir que los demás vayamos a dejarlos de lado, los iremos considerando, creo que hay que revisar a la brevedad la situación de los tres grupos prioritarios", expuso.

Rubio Méndez consideró importante realizar un diagnóstico de la situación de cada uno de los grupos, esto a partir de las reuniones y visitas que se hagan con todos los sectores involucrados que atienden a es-

tos sectores.

"Este miércoles presentaremos en la sesión de trabajo todo lo relativo a la situación de estos sectores para que a partir de ahí propongamos soluciones a cada uno de los cuerpos normativos que existen, la invitación está abierta a todos los sectores", acotó.

La diputada local del PAN comentó que hablar de reformas ya en concreto no es posible, aunque la primera ley que tendrán que revisar es la que quedó pendiente en la anterior Legislatura: la de Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación.

RECORDÓ...

■ La legisladora recordó que hace cuatro años se presentó un caso similar en la Legislatura del Estado, cuando un guardia presuntamente abusó sexualmente de una empleada del Poder Legislativo a la que después asesinó y escondió en una de las cisternas de la sede legislativa.

Exige diputada aclarar asesinato

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Diputada por San Juan del Río, Belén Junco, aseguró que avanzan las investigaciones en el caso de la estudiante asesinada en esa localidad, que al parecer fue atacada sexualmente, mientras que la Diputada Blanca Pérez Buenrostro exigió el esclarecimiento del asesinato y pidió un castigo ejemplar para su o sus responsables.

“La investigación está avanzando hay cuatro detenidos hasta el momento pero es un hecho lamentable que le hayan quitado la vida a esta jovencita de 17 años, María Fernanda Loranca, lo que hicieron fue un asesinato cobarde(...) ahora todos los cuerpos

policiacos deben reforzar las investigaciones porque San Juan del Río siga siendo una ciudad pacífica, con calma social, la caminata social que se realizó con la presencia del Alcalde Gustavo Nieto busca que este cobarde asesinato se aclare y el responsable enfrente todo el peso de la ley”, expresó el representante del Municipio sanjuanense en la LVI Legislatura.

Por separado, la Diputada Blanca Pérez Buenrostro expresó que la muerte de la estudiante se debió a su condición de mujer.

“Estamos frente a un feminicidio, es una jovencita preparatoriana que tenía todo por delante, pero fue asesinada por ser mujer, en el transporte del centro a su casa, por eso exhortamos a los agentes del Ministerio Público a que se castigue severamente cuando se encuentre a los responsables, y nosotros como ciudadanos debemos unirnos y hacer un frente común contra esta clase de problemas”, expresó la legisladora del PRI.

La legisladora recordó que hace cuatro años se presentó un caso similar en la Legislatura del Estado, cuando un guardia presuntamente abusó sexualmente de una empleada del Poder Legislativo a la que después asesinó y escondió en una de las cisternas de la sede legislativa.

DG: importante escribir la historia del Congreso

Noticias

La Comisión de Puntos Constitucionales de la LVI Legislatura del Estado, que preside la diputada Dalia Garrido Rubio, presentó anoche el libro: "Cuarto Congreso Constitucional del Estado de Querétaro, 1831-1833", cuyo autor es el Doctor en Derecho Constitucional, Juan Ricardo Jiménez Gómez.

Es muy importante que se comience a escribir la Historia institucional del Congreso, dijo la diputada, "porque de esta manera nos percatamos (los actuales diputados) que nuestra misión actual no es sino la proyección de un esfuerzo inmerso por la institucionalidad, por la preeminencia del Estado de Derecho y por la democracia".

Ante varios diputados del PAN y PRI, y catedráticos universitarios como la maestra Sonia Alcántara Magos, y el presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, así como estudiantes, Garrido Rubio aseguró

que en las páginas del libro se descubre un capítulo inicial del proceso de construcción de las instituciones políticas republicanas de Querétaro, cuyo estudio -dijo- "apenas si se ha abordado".

Delante del presidente de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio García, y del director de la Facultad de Derecho de la UAQ, César García Ramírez, el diputado panista Marcos Aguilar Vega, fue uno de los dos comentaristas del libro y quien al autor lo llamó "admirado maestro".

Afirmó que la intención del Doctor en Derecho Constitucional es la de restituir una parte del discurso legislativo queretano "que nos faltaba, quizá un parpadeo de la Historia que ya se extiende por más de 180 años (...)".

También profesor universitario, Aguilar Vega reveló, aludiendo la importancia del libro, que algunos de los actuales diputados "tenemos el empeño de reivindicar las enseñanzas del pasado".

Desbloquean Acueducto II

El gobierno del estado revisó los compromisos y dialogó con los inconformes de Cadereyta

por Lorena Alcalá
Cabrera

Habitantes de las comunidades de Cadereyta que habían manifestado su inconformidad por las obras del Acueducto II, suspendieron la marcha anunciada para el día de ayer y desbloquearon los puntos neurálgicos del proyecto que mantenían bloqueado desde el 21 de octubre pasado.

Como lo dio a conocer **DIARIO DE QUERÉTARO** el 29 de octubre, vecinos de la comunidad de Maconí exigían a las

autoridades del estado el cumplimiento de los compromisos contraídos en la administración anterior y amenazaron con caminar más de 200 kilómetros desde sus poblaciones de origen hasta Plaza de Armas para hacerse oír por el nuevo gobierno.

A este efecto, el secretario de Gobierno estatal, Jorge García Quiroz, por instrucciones del gobernador José Calzada Rovirosa, se reunió con habitantes de Maconí y garantizó el cumplimiento de los acuerdos tomados entre las autoridades y la población, por

lo que los inconformes, en señal de buena voluntad, levantaron el bloqueo desde las 10 horas y permitieron ya el paso de vehículos y maquinaria para continuar con los trabajos del Acueducto II.

García Quiroz, incluso dio el banderazo de salida a las brigadas que estarán trabajando en las obras de provisionamiento de agua potable y caminos a la zona.

El titular de la Secretaría de Gobierno del Estado, aseguró a los vecinos que esta administración dará institucional cumplimiento a los compromisos

pendientes desde el año 2006.

“Aquí lo importante es que este Gobierno cercano hará todo lo posible, para garantizar una mejor calidad de vida, no solamente para estas comunidades, sino para toda la región”, dijo el funcionario estatal, quien de paso instruyó al subsecretario Hugo Cabrera Ruiz a que mantenga un diálogo permanente con los cadereyteneses, a fin de hacer un seguimiento puntual al avance de los acuerdos. ■

“Este Gobierno va en serio, este Gobierno tiene un alto compromiso que se llama Querétaro, independientemente de intereses personales, de intereses partidistas o de cualquier otra índole, aquí estamos para cumplir”, finalizó Hugo Cabrera Ruiz.

Al encuentro entre el Se-

cretario de Gobierno y los habitantes de Maconí, asistieron también el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA, Sergio Loustaunau Velarde, el titular de la Comisión Estatal de Caminos, Juan Vázquez, el Alcalde de Cadereyta de Montes, Antonio Pérez Barrera, así como representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de la Comisión Federal de Electri-

cidad (CFE) y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado.

EL ACUEDUCTO II

Este proyecto lleva el agua de los manantiales de “El Infiernillo”, al noroeste de la entidad, en un recorrido de 122 kilómetros hasta su conexión con el Acuaférico, en el área conurbada de la ciudad de Querétaro,

ubicada al suroeste.

El agua sube los primeros 24 kilómetros por impulsión y desciende los 98 restantes por gravedad. Consta de una presa derivadora para captar las aguas del manantial, dos plantas de

bombeo, un túnel de cerca de tres kilómetros para salvar los espaldones de la sierra de “doctor”, un bordo de seguridad para almacenar 400 mil metros cúbicos de agua cruda, una planta potabilizadora con una capaci-

dad de mil 500 litros por segundo, así como cuatro tanques de reserva para contener hasta 50 mil metros cúbicos de agua potable para ser vertidos al sistema de distribución a través del Acuaférico.

Pepe Gómez

CERCA...DE LOS QUE ESTAN MÁS LEJOS



25% más demandas contra actos de autoridad: TSJ

En comparación con el 2008, este año se acrecentaron en un 25 por ciento las demandas presentadas en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo contra actos de autoridades estatales y municipales.

El presidente de este Tribunal Eugenio Castellanos Malo hizo saber lo anterior.

Noticias

Entiendo coraje de quienes perdieron el empleo: FDS

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Categorico, Francisco Dominguez Servién, rechazó que algunos funcionarios de la administración municipal tengan mejores salarios que los anteriores o que hubiera creado algunas plazas y dijo que con el adelgazamiento del personal, ahorrarán 8 millones de pesos mensuales.

Anunció que este miércoles, ofrecerá una conferencia de prensa para dar una puntual información del adelgazamiento de la burocracia que irá más allá de 670 plazas de las cuales, 400 están fuera.

Y por supuesto, también informará del comparativo de la nómina.

Lamentó lo difundido en un correo electrónico anónimo, sobre los despidos, la creación de plazas y salarios superiores a los percibidos en la anterior



FRANCISCO DOMÍNGUEZ Servién, alcalde de Querétaro.

administración.

Dijo que para él fue difícil tomar una responsabilidad así pero habría que entrar a una disciplina ya que la plantilla de personal estaba inflada.

Garantiza que los secretarios y directores que entraron con él no tengan salarios por encima de lo ofrecido al inicio de la administración, por el contrario fueron reducidos.

→EL AYUNTAMIENTO NECESITA APROXIMADAMENTE 460 MDP

Aprieta boquetazo crédito de Pancho

La calificadora internacional Standard and Poor's colocó la calificación del Municipio de Querétaro en el listado de Revisión Especial con implicaciones negativas

IPOR REDACCIÓN

El 'boquete' económico de la administración municipal capitalina provocó un nuevo descalbro a las finanzas municipales, y puso en riesgo la obtención del crédito por 400 millones de pesos que sacaría al Municipio de Querétaro de la eventual quiebra técnica.

La calificadora de riesgo financiero internacional Standard and Poor's anunció que colocó la calificación del Municipio de Querétaro en el listado de Revisión Especial con implicaciones negativas.

"Standard & Poor's colocó la calificación de riesgo crediticio

STANDARD & POOR'S
Calificaciones
Fundamento: Querétaro, Querétaro (Municipio del)

NUEVA REVISIÓN

En la nueva revisión de Standard and Poor's anuncia que analizará "de cerca la autorización del financiamiento por parte del Congreso del Estado, así como su estructura", y "espera que la calificación no baje y que espera resolver la Revisión Especial dentro de tres meses.

Fundamento

El 30 de octubre de 2009, Standard & Poor's colocó la calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA++' del municipio de Querétaro, en el estado de Querétaro, México, en el listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas, ante la posibilidad de que el municipio recurra a endeudamiento adicional hasta por \$400 millones de pesos (MXN) para enfrentar compromisos financieros de corto plazo.

de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA++' del Municipio de Querétaro, en el Estado de Querétaro, México, en el listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas, ante la posibilidad de que el Municipio recurra a endeudamiento adicional hasta por \$400 millones de pesos (MXN) para enfrentar compromisos financieros de corto plazo".

La colocación en Revisión Especial de la calificación del Mu-

nicipio de Querétaro refleja el cambio en su política financiera hacia un uso más agresivo de deuda para compensar la disminución que sufrieron las transferencias federales durante 2009.

"Consideramos que dicho financiamiento resultaría en un aumento en el nivel de endeudamiento del Municipio por encima del 40 por ciento de los ingresos discretivos que estimamos para 2009", señala la calificadora.

La capital queretana enfrenta

deudas de corto plazo con diversos proveedores por cerca de 260 millones de pesos, principalmente con contratistas de obra pública; además, requiere de por lo menos otros 200 millones de pesos para cerrar el año con el pago de liquidaciones y aguinaldos.

En la sesión extraordinaria de Cabildo de 28 de octubre pasado, los regidores aprobaron por unanimidad que se presentara a la LVI Legislatura una solicitud de autorización para contratar

una línea de crédito por 400 millones de pesos.

La colocación de la calificación del Municipio en el listado de Revisión Especial con implicaciones negativas, se traducirá en un cambio de 'reglas' para la administración capitalina en las negociaciones con las entidades financieras con quienes intente contratar el financiamiento.

En la última revisión de las finanzas capitalinas queretanas, realizada el 5 de agosto de 2008, Standard & Poor's confirmó calificación de 'mxA++' del Municipio de Querétaro, y señaló que la perspectiva era estable.

"Al cierre de diciembre de 2007, Querétaro reportó un saldo de efectivo de MXN172 millones y esperamos que el flujo operativo en 2008 supere los MXN800 millones. Apesar de que el Municipio no cuenta con líneas de crédito comprometidas, Standard & Poor's considera que Querétaro tiene un adecuado acceso al mercado doméstico, en caso de requerir financiamiento para cubrir alguna eventualidad", señala el informe del año pasado.

Reitera AO su compromiso con el derecho a la vida

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, reiteró su compromiso con el derecho a la vida y se pronunció a favor de un paquete de reformas para ampliar el marco jurídico de protección de los derechos de las mujeres.

El ombudsman respondió a un grupo de organizaciones sociales que la mañana de ayer exigió su destitución por haber faltado al compromiso de presentar una reforma constitucional contra el artículo 2º constitucional aprobado por el Congreso del Estado en septiembre pasado.

Noticias

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

MOURIÑO. Hoy se cumple un año de la trágica muerte de **Juan Camilo Mouriño**, secretario de Gobernación y carta fuerte de **Felipe Calderón Hinojosa** para la sucesión. En el avionazo del 4 de noviembre de 2008, en el que también se perdieron otras vidas, como la de **José Luis Santiago Vasconcelos**, el presidente de la República perdió a su mejor amigo y precandidato. ¿Quiénes le quedan al jefe de Acción Nacional para enfrentar al priísta **Enrique Peña Nieto** o en su caso a **Beatriz Paredes** o **Manlio Fabio Beltrones**? ¿Acaso **Fernando Gómez Mont**, **Javier Alarcón**, **Josefina Vázquez Mota** o **Santiago Creel**? Agréguele la crisis, la violencia galopante y las promesas incumplidas del Presidente del empleo y verá qué difícil

la tendrá el PAN para retener el poder, como no lo retuvo aquí ni en San Luis Potosí, de donde por cierto salió el jet de **Mouriño** aquella tarde en que **Calderón** perdió a su principal aliado y, probablemente, también se tronchó su proyecto. *Son señales.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

PLANCHADO. Uno de los principales pendientes de la LVI Legislatura es pasar el préstamo millonario que quiere y requiere el ayuntamiento capitalino encabezado por el panista **Pancho Domínguez**. Me dicen que el asunto todavía no está suficientemente planchado y que por eso habrá pleno hasta la próxima semana. Téngalo por seguro que la arrolladora banda sacará adelante el empréstito, correspondiendo a los servicios prestados por **Ricardo Anaya** y los suyos. *Todo se paga.*

Editorial

Estabilidad

De acuerdo con los señalamientos formulados por los titulares de Planeación y Finanzas y Desarrollo Sustentable del gobierno del estado, tras la junta de gabinete con el gobernador José Calzada Rovirosa, la determinación es profundizar acciones de planeación para optimizar los recursos disponibles; es de esperarse entonces que se pondrán en marcha medidas de política económica que impacten positivamente en la economía general.

Se entiende que el incremento en los impuestos en el caso del IVA tocará la economía familiar, y en del ISR la carga a las empresas.

En ambos casos, en la medida que lo permiten las posibilidades económicas, se busca generar acciones que compensen la economía de la entidad y con ello impacten en mejor calidad de vida.

En Querétaro se mantiene la expectativa de un crecimiento de tres puntos en el Producto Interno Bruto, lo que si bien es poco si se compara con el promedio de los últimos veinte años, dada la coyuntura actual constituye un atractivo para la inversión.

En este marco, se proyecta realizar un plan estatal de desregulación, para generar esquemas que fomenten la inversión y los empleos, que finalmente son la mejor opción para mantener y acrecentar la estabilidad y certidumbre.

Las áreas financiera y económica del gobierno del estado, buscan instrumentar un diseño novedoso de los programas con los que arrancaremos en el 2010, los cuales son adicionales a las medidas ya tomadas para lo que resta del presente año, como lo es la de la Tenencia, cuya aplicación será de enero a marzo del próximo año, así como las obras que están en desarrollo en los municipios de Querétaro.

Sobredemanda

Entre los problemas coyunturales en materia de salud que vive el país, las autoridades tendrán que hacer frente al incremento en la demanda de los servicios médicos.

Por la experiencia que se tiene de pasadas crisis y la que ahora estamos viviendo, el abatimiento del ingreso y el incremento en el costo de los insumos, son elementos determinantes que alejan a un sector importante de la población de la medicina privada. Se estima que este fenómeno va a incidir en un crecimiento del orden del 25 por ciento en la demanda de los servicios de salud públicos. Ello tendrá como consecuencia una mayor presión en las áreas de urgencia y consulta, así como en la atención de especialidades.

El principal problema: el garantizar la prestación de servicios médicos a la población exigirá incrementar la capacidad de respuesta, aun cuando en algunas áreas ya se advierte saturación. Se requiere optimizar los recursos, a fin de evitar que el incremento cuantitativo de la demanda provoque el abatimiento en la calidad de los servicios.

Para la medicina privada el problema es más complejo, pues tras un año que cerrará como una pesadilla, el 2010 plantea el reto de una mayor contracción. Es posible pensar, como ya está ocurriendo en algunos ámbitos, que una mayor flexibilidad en sus precios y tarifas amortigüe el golpe.

La posibilidad de establecer convenios de colaboración entre ambos sectores, para derivar de la medicina pública a la privada algunos servicios, podría contribuir a despresurizar a la medicina pública, y a garantizar mejores niveles de operación, a la privada.

ASTERISCOS

• **RELAJADO.**- Cada día, conforme van encontrándose soluciones a la crisis financiera municipal, el Alcalde capitalino **Francisco Domínguez Servién** se siente más cómodo en su encargo y no repara en echar bromas y dejar salir su naturaleza.

• **INIEN MONTÓN!**- Ayer, durante una entrevista colectiva, apostó su sueldo contra el de los reporteros a que no había incrementos en los salarios de los nuevos funcionarios... "Bueno, les echo una apuesta, yo juego mi sueldo

contra el de ustedes el de uno, no con el de todos, claro", dijo entre risas... la respuesta no se dejó esperar: "Por montón sí hacemos la bolsa, señor".

• **SIN RODEOS.**- Directo, **Pancho Domínguez** señaló: "Yo soy de los que me sé jugar el pellejo y estoy informado de lo que hablo", cuando se le preguntó sobre un correo anónimo que ha circulado los últimos días respecto a despidos en la Administración Municipal, eventuales aumentos de sueldos a nuevos funcionarios y creación de nuevos cargos.

* **INVIERNO CALIENTE.**- Una vez resuelta la elección de la fórmula que encabezará el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional a favor de **José Báez**, la sucesión del dirigente estatal **Edmundo Guajardo Treviño** se ha puesto a todo lo que da.

* **SE MUEVEN.**- Los grupos de poder han empezado a mover sus piezas sabedores de que será fundamental para sus aspiraciones de alcanzar algo de lo poco que les queda a los panistas en el proceso electoral de 2012.

* **MÁSCARAS Y ESPEJOS.**- Cada quien juega a su manera, aprovecha las posiciones que pueda tener este momento para mantener su nivel de popularidad e influencia entre un panismo queretano que hoy se encuentra envuelto en la psicosis de que posiblemente pierdan su empleo. Pero, ninguno está muerto.

* **AJEDREZ.**- Ahí están el ex Alcalde capitalino **Armando Rivera Castillejos** que sigue cultivando a la gente que lo ha venido acompañando desde hace seis años. La intentó con **Joaquín Antuna Abaíd** en la Municipal, pero no cuajó la propuesta.

* **LOS JOAQUINES.**- De hecho, entre los panistas ha sido motivo de análisis lo que pasó con **Joaquín Antuna**, que era la carta de **Armando Rivera**, y con **Joaquín Gerardo González de León**, gente a quien identifican con la ex Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo Estatal, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**.

* **NUEVAS ALIANZAS.**- Porque si se hubieran aliado, como se suponía incluso la mañana de ese mismo domingo 25 de noviembre pasado, entre ambos hubieran sumado lo suficiente para darle la pelea a **José**

Báez. Y es que todo análisis apuntaba a que al final habría una alianza **Rivera-Murguía** a través de los 'Joaquines'. Hoy nadie se explica qué pasó o quién volteó bandera para restarle votos al otro.

* **SIN PRISA Y SIN PAUSA.**- También, en silencio, como le gusta operar, está haciendo su chamba para este fin el ex Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal durante los últimos seis años, **Alfredo Botello Montes**.

* **ENLACE.**- El actual titular de la Secretaría de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, aprovecha al máximo su tiempo. Pasa tres días en la capital del país atendiendo los temas relevantes de su encargo y el resto de la semana está en Querétaro atendiendo los temas prioritarios para el Estado.

* **TIEMPOS.**- La apuesta de los duros del panismo queretano es su cercanía con quienes están al frente del partido, de hecho y de derecho, y su estoicismo y capacidad para aguantar sin inmutarse y replegarse en espera de mejores tiempos. Esperaron durante años a la sombra del PRI, y pueden hacerlo otros años más, porque tienen la convicción de que ellos no perdieron el 5 de julio.

* **ENTRE CARDOS.**- Y por otro lado, está el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en al LVI Legislatura local, **Ricardo Anaya Cortés**, cuyas expectativas están puestas en lo que pueda hacer en los próximos tres meses en un Poder Legislativo que le es totalmente adverso, incluso al interior de su propio grupo parlamentario.

* **GRAN ELECTOR.**- Además, está el factor 'Pancho'. El Alcalde capitalino es sin duda el panista que ocupa la posición más influyente a nivel estatal y por tanto no se pueden pasar por alto los proyectos de los demás sin cruzarse con el suyo propio, por lo que también jugará un papel importante en el proceso.

SOCIEDAD EN ACCIÓN



SERGIO RIVERA
MAGOS

El poder de los Gobernadores

Paradójicamente, la pérdida del Poder Ejecutivo por parte del PRI generó las condiciones para que los Gobernadores de oposición aumentaran su poder político y económico. Libres del control que el Presidente de la República ejercía sobre ellos, los Gobernadores priístas entendieron que había que sacar ventaja de la situación y gobernar de acuerdo a los intereses locales, sin someterse a mayores estructuras; el Ejecutivo por su parte, reconoció las necesidades de mantenerlos satisfechos a través del presupuesto y la impunidad.

Hoy más que nunca, los Gobernadores determinan no sólo el curso de sus Entidades federativas, sino el del país entero. Su influencia alcanza para incidir en la conformación de las cámaras legislativas y en sus decisiones, en

la aprobación del presupuesto, en las campañas locales y federales, y en la estrategia de sus partidos en torno a los grandes problemas de México.

Los Gobernadores actuales han construido una versión mejorada del cacicazgo mexicano. El antiguo cacique tenía finalmente un contrapeso, un control omnipresente que lo obligaba al establecimiento de límites y a seguir la disciplina impuesta por el Presidente de la República y la dirigencia de su partido. El Gobernador actual no reconoce estos controles y no se siente intimidado antes estas formas de autoridad. Desde su Estado, gobierna privilegiando intereses locales de grupo, familia, y/o frecuentemente, de acuerdo a su agenda personal.

Los Gobernadores de los Estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, han merecido diferentes definiciones: feudalismo, monarquías estatales, caciquismo, virreinos, federalismo disfuncional, federalismo sin proyecto, entre otras denominaciones. Sus excesos y estilos de gobernar les han valido toda suerte de adjetivos. El analista político, Jorge Zepeda Paterson ha realizado una caracterización de todos ellos: "piadosos, preciosos, nepotistas, fascistas, frívolos, bailadores, ganadores de lotería, depredadores de playas, protectores del crimen organizado"; todos ellos con una fortuna galopante y una impunidad absoluta.

Lá democracia en México, nunca ha acabado de conformarse. El respeto al voto ciudadano y la legalidad de los

procesos electorales no han sido para nada suficientes; significaron apenas el comienzo de lo que hoy reconocemos como una democracia sin demócratas. Los Gobernadores creen en la competencia electoral, pero no en la legalidad cuando gobiernan, creen en la aplicación de la ley, siempre y cuando ésta no los toque o comprometa.

La lealtad de muchos de los actuales Gobernadores es tan frágil como su moral. Varios de ellos no han dudado incluso en operar en contra de sus propios partidos con tal de asegurar una posición o darle el triunfo a alguno de sus alfiles.

El debilitamiento del poder del Presidente ha permitido Gobernadores más irreverentes frente al poder central y las instituciones. Marcelo Ebrard, por ejemplo, ha tenido como lógica de Gobierno el no reconocimiento del Ejecutivo Federal. Para este gobernante su entidad es una suerte de república libre asociada, en donde cualquier fatalidad tiene origen en la federación y todo acierto es sólo y únicamente de su Gobierno.

Desde sus feudos los nuevos caciques construyen proyectos personales para después de su mandato, algunos como Peña Nieto, preparan su candidatura presidencial, otros simplemente se aseguran impunidad e influencia en el Gobierno de sus sucesores, todos terminan millonarios, con una vida de magnates, y con las espaldas bien cubiertas.

Comentarios...
riveramagos2003@yahoo.es